



DESCRIPTIVO DE LÍMITES DE COLONIAS Y/O CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2010

Delegación: Gustavo A. Madero

Distrito: VIII

Colonia: 05-080 Indeco (U HAB)

Descripción de límites de la Colonia:

Inicia en el noroeste en la intersección de Puerto Cozumel y la Calzada San Juan de Aragón, dirigiéndose por esta última con dirección al sureste hasta llegar al Andador Leopardo, girando a la derecha rumbo al sur hasta llegar al vértice con el Andador de la Mariposa, dando vuelta a la derecha hacia el oeste hasta llegar al Andador Rinoceronte, doblando a la izquierda hacia el sur hasta llegar a Puerto Málaga, girando a la derecha hacia el oeste hasta llegar a Puerto Cozumel, donde da vuelta a la derecha rumbo al noroeste hasta llegar a la Calzada San Juan de Aragón que es el punto de inicio.

Domicilio de la Dirección distrital: Avenida 603 no. 152, Unidad Habitacional San Juan de Aragón 3ª Sección, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07970. Teléfonos: 5766 87 81 y 5766 68 23

Coordinador Distrital: Luis Ángel Flores Palma